

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

51**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.301 de 2010, a instancias de doña María del Pilar Gallego Pérez, sobre el 50 por 100 de la siguiente finca:

Participación indivisa de 0,09814 por 100 de la finca número 55.709, con derecho al uso y disfrute exclusivo de la plaza de garaje señalada con el número 7 siguiente:

Urbana.—Uno. Local de garaje aparcamiento, situado en las plantas de sótano segundo y sótano primero comunicados entre sí por medio de una rampa que desemboca en un zaguán situado a nivel de la calle de Valderribas, por donde se accede, de la casa en Madrid, avenida del Doctor Esquerdo, número 197. Es la finca señalada en el Registro de la Propiedad número 2 de Madrid, con el número 55.709, descrita en la inscripción primera, obrante al folio 10 del tomo 1.222 del archivo.

Referencia catastral: 2928601VK4722H0040PX.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los titulares registrales don Aniceto Ruiz López y doña María Josefa Villalba Fernández, así como a sus posibles herederos o causahabientes, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 30 de marzo de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/5.580/11)